
UNA MIRADA CRÍTICA DE LA TEORÍA DE LAS OLAS DE HUNTINGTON A PARTIR DE LA EXPERIENCIA ARGENTINA Y BRASILEÑA

[A critical regard on Huntington's theory of waves from Argentinean and Brazilian experience]

HERNÁN RAMIRO RAMIRÉZ

UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS

Resumen: La teoría de las tres olas democratizadoras de Samuel P. Huntington muchas veces se ha incorporado de modo poco crítico al debate acerca del proceso de construcción democrática. Habiendo percibido inconsistencias entre la misma y el desarrollo histórico regional, realizamos un análisis de los avatares de la democracia en nuestras latitudes para conferir la plausibilidad de tal propuesta teórica. Dada su amplitud, lo hemos acotado a los casos de Argentina y Brasil, que siguieron cursos diferentes, en especial durante sus estadios iniciales, con lo cual tendremos un panorama a la vez amplio y concreto, que nos permitirá cuestionarla de modo sistemático.

Palabras-claves: Samuel P. Huntington; teoría de las olas; democracia; Brasil; Argentina.

211

Abstract: Samuel P. Huntington's theory of the three democratizing waves is often uncritically incorporated into the debate about the process of democratic construction. Having perceived inconsistencies between it and the regional historical development, we performed an analysis of the avatars of democracy in our latitudes to confer the plausibility of such a theoretical proposal. Given its size, we have limited it to the cases of Argentina and Brazil, which followed different courses, especially during their initial stages, which will have a wide and concrete panorama, which will allow us to question it in a systematic way

Keywords: Huntington; theory of waves; democracy; Brazil, Argentina.

América Latina vivió de manera compleja la conquista de la ciudadanía y la construcción de la democracia, advirtiendo que la región no estuvo tan alejada, y en muchos casos parecería pionera, de lo que acontecía en el mundo occidental de forma general, aunque existieran matices locales.

Si bien el concepto de democracia está unido al desarrollo de diversas experiencias de occidente desde temprano, con prácticas concretas limitadas a casos regionales excepcionales, su carácter central fue alcanzado recién en los últimos tres siglos, vinculada al desarrollo capitalista de modo general y de los estados nacionales en particular. Por lo que no puede subsumirse a una matriz única, la que ha sido estudiada desde diversos ángulos, algunos de los cuales intentaban encontrar una explicación amplia de su construcción.

De todos esos intentos, la teoría de Samuel P. Huntington de las tres olas democratizadoras (1991)¹ ha sido una de las más osadas en tratar de encuadrar en un esquema único la mayoría de los casos reales de esta última y amplia experiencia histórica, la que ha ejercido una gran influencia en los análisis regionales, en especial los ubicados en lo que califica como tercera etapa, donde se concentra su trabajo.

Autor de obras de impacto teórico, como *El Soldado y el Estado*, *El orden político en las sociedades en cambio* y *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, además de la escogida para análisis, Huntington abrevó en diversas vertientes teóricas e influyó en una mirada de intelectuales, lo que no será objeto de nuestro análisis. Tampoco abordaremos in totum la obra elegida, lo que estaría fuera de propósito en algo acotado. Realizaremos aquí un ejercicio más limitado, el de contrastación entre su esquema de las olas y parte de la referencia empírica sobre la construcción ciudadana y democrática latinoamericana en una perspectiva de largo plazo que disponemos, con la intención de comprobar la aplicabilidad y desnudar su sesgo paradigmático (PEREZ SERRANO, 2003).

¹ La edición de referencia es la de 1994.

Como un análisis de contrastación concreta más vasto extrapolaría un artículo, lo hemos restringido a exponer ejemplos pertenecientes a dos de esas experiencias, Argentina y Brasil, que nos permitirán dimensionarla más adecuadamente.

Llevar adelante un análisis entre casos disímiles puede parecer algo arriesgado, lo que no dejaría de acontecer hasta con similares europeos, ya que lo anteriormente expuesto puede ser aplicado a pie juntillas a ellos, pero la observación cobra aquí dimensión mayor, dado que inicialmente los mismos parecen ubicarse en las antípodas de los modelos de desarrollo político seguidos en América Latina.

Mientras el primer país iniciaba prematuramente su convulsionado proceso de emancipación, que barrería literalmente el espacio que después constituiría, en el segundo fue negociada una transición entre la casa reinante metropolitana y las elites regionales, manteniéndose prácticamente intacto el *status quo* monárquico. Circunstancias que ha impregnado su idiosincrasia hasta los días actuales. De todos modos, las semejanzas aparecen si nos centramos en el siglo XX, donde el proceso parece convergir. Desde otro ángulo, quizás la intención resulta aún más válida al tomar justamente patrones diferentes sin extendernos a una pluralidad difícil de asir, con lo cual huiríamos a la tentación de las comparaciones enormes, denostada por Charles Tilly (1991), proponiendo algo acotado pero lo suficientemente ejemplificador del proceso general.

En gran síntesis, la tesis de Huntington identifica tres olas democratizadoras y dos de reflujo. La primera, larga, se extiende desde 1828, cuando se da una primera elección en la que votan más de la mitad de los habilitados, hasta 1926, con la implantación del Salazarismo en Portugal; la primera ola reversa se dio entre 1922, con la Marcha sobre Roma de Mussolini, prolongándose hasta 1942, con la II Guerra Mundial; una segunda ola, corta, de democratización, desde 1943 hasta 1962; una segunda ola reversa, de 1958, con la instalación un régimen marcial en Paquistán, que se extendería hasta 1975;

finalmente, una tercera ola de democratización que transcurriría desde 1974, con la caída de la dictadura portuguesa, hasta la fecha de elaboración del análisis, por lo menos (HUNTINGTON, 1994, p. 22-39).

Inicialmente, su propuesta parte de una concepción formal de democracia, incluso restringida en términos cualitativos y cuantitativos, que se ciñe a lo estrictamente electoral, dejando de lado otros atributos de la ciudadanía, como el civil, lo social y lo económico, que han sido incorporados más recientemente; así como parte de un dato fáctico que puede ser puesto en tela de juicio, al considerar, siguiendo a Jonathan Sunshine (1972, p. 12-13), para su corte inicial el hecho, tal vez fortuito, de haberse conseguido el 50 % de votantes hábiles en una elección libre, casualmente en los Estados Unidos, durante el año 1828 (HUNTINGTON, 1994, p. 25-26).

Si bien toda gran generalización es simplificadora, aquí radica tal vez nuestro primer reparo de nota, ya que en primera instancia encontramos momentos en que pareciera mochar terriblemente o no se condice con los procesos históricos, al menos en los casos latinoamericanos. Por lo que nuestro propósito se centrará en marcar precisamente esas inconsistencias de orden macro, sin usar el recurso de impugnarla desde inconsistencias fácticas menores.

La elección por un análisis de ese tipo se debe, en primer lugar, al hecho de que el proceso se ha arrastrado por varios siglos, llevando a afirmar que la construcción democrática sólo se ha conseguido de modo incompleto, lo que se puede indicar para todas las democracias reales. También a la constatación de que no ha sido lineal, existiendo quiebres y retrocesos, algunos muy marcados, aunque el saldo actual le sea sumamente favorable. Finalmente, a que el mismo ha sido poco homogéneo, conviviendo con situaciones peculiares, como demuestra el hecho de que en la región han existido casos particulares que tienen poco que envidiar a aquellos considerados como modelos.

De igual forma, debemos destacar que será difícil concentrar las explicaciones estrictamente en la esfera política, tal cual la propuesta de

Huntington, ya que nuestra comprensión es más amplia y necesariamente la extrapola. Tal como pensara Thomas H. Marshall (1950), la democracia está indisolublemente vinculada a la ciudadanía, y si bien podemos distinguir analíticamente su lado civil, político y social, a los cuales podríamos añadir el económico, y, por ello, es imposible constreñirla a lo político y, más aún, a lo estrictamente electoral. La construcción de la ciudadanía y la democracia involucra prácticamente todas las esferas.

No hay ciudadanos a secas, un ser político restringido despojado de cualquier otra vestimenta, sino agentes y actores que operan en diversas esferas que se imbrican inexorablemente. De la misma forma que no hay democracia sin ciudadanos, que no restringen sus actos a un único ámbito, tampoco puede ser reducida a una dimensión solitaria. La provocación de las secuencias invertidas de Albert O. Hirschman (1999) puede ser emitida aquí también, dado que el desarrollo de nuestras democracias tiene mucho que ver con el desarrollo de nuestro capitalismo. La máxima dual de “Orden y Progreso” no fue aplicada de modo disociado, el orden político trae el progreso económico y viceversa.

Ello puede ser constatado fácilmente al observar que muchas de las revueltas americanas, la de los Estados Unidos incluso, tuvieron cuño económico en sus orígenes y que el orden político oligárquico fue construido pensando justamente en pacificar los espacios en vistas a su incorporación a la nueva división internacional del trabajo, así como su desestructuración tuvo mucho que ver con el proceso de expansión capitalista que engendraría nuevas soluciones. Estas entran en crisis justamente cuando el mismo no pueda dar respuesta al dilema al cual estaba preso. Se genera allí un nuevo quiebre que ha de ser resuelto de modo autoritario, visto que la solución política vía electoral parecía ser ineficaz, los que en esencia buscaban resguardar los países dentro de vías capitalistas más alineadas con el centro. Lo que sería zanjado retornándose nuevamente a la senda democrática una vez saneados los sistemas por las dictaduras.

Actualmente tal vinculación parece aún más palpable, dado que la actividad política parece estar más influida, directa o indirectamente, por cuestiones de índole económica. Empresas y grupos económicos financian campañas, en otros momentos estos actúan para desestabilizar gobiernos, a la vez que sus decisiones microeconómicas también tienen impactos macro, ejemplificado en la relación entre estabilidad económica y política, y viceversa. Se lo puede constatar también observando que los sectores subalternos tienen vasos comunicantes entre su tejido social y la esfera política, nutriendo organizaciones partidarias, apoyando o no determinadas políticas muchas veces por intereses materiales concretos, con lo cual un gobierno, por más apoyo del poder económico que tenga, no se sustenta en el largo plazo sin ese otro respaldo. De hecho, ni una feroz dictadura como la argentina lo consiguió, y la misma asentó su popularidad inicial en la sensación de prosperidad económica que trajo la “Plata Dulce”; lo que ocurriera antes con su par brasileña, que tuvo en el *Milagre Econômico* su carro triunfal, viendo desmoronar su popularidad a medida que este se esfumaba.

1. PRIMER UMBRAL

Pasando a contrastar las cuestiones teóricas expuestas por Huntington con los acontecimientos históricos, volvemos a remarcar que la constitución de la ciudadanía y la democracia en América Latina arranca mucho antes de 1828, fecha propuesta como inicio de la primera ola, tal vez su proposición más cuestionable, hasta si lo consideramos desde su propio punto de vista. La que vemos más como un punto de llegada que de partida.

A pesar de las prohibiciones, ideas ilustradas circularon por América Latina desde temprano, ya en el período colonial, la mayoría de las veces intermediadas por traductores/divulgadores ibéricos, que además de tornar accesibles textos en el idioma local para un público más extenso, los mechaban con sus propias consideraciones, transformándolos en objetos vivos y de factura

colectiva, como demostrara José Carlos Chiaramonte (1982). Fue en este caldo de cultivo, potenciado por las reacciones a las Reformas Borbónicas, que hacen eclosión movimientos que leudan demandando mayor participación y autonomía, horadando poco a poco el despotismo ilustrado.

De cualquier forma, no es una ruptura total con el pasado, ya que la idea de continuidad es fuerte, ella no surge totalmente como algo nuevo, sino que usa prácticas e instituciones de larga tradición. Las monarquías tenían algunas instancias en las cuales sus súbditos se reunían para debatir, no sólo los grandes asuntos, como en Cortes, Parlamentos, Estados Generales y Dumas, sino también en instancias menores, como la ciudadana, siendo el Cabildo americano donde aquello ocurría por antonomasia en la región, las que serán usadas como instrumentos políticos, muchas veces remodelados, que dieron la partida al proceso de independencia.

En lo que nos toca, la gran discusión que separaba las asambleas colonias de los órganos consultivos metropolitanos radicaba precisamente en la representación. No por casualidad, la revuelta norteamericana encontró su legitimación en el hecho de no haber tenido representantes cuando fueron discutidos los aumentos de impuestos a las Trece Colonias. La revuelta porteña, como también la anterior de Chuquisaca, parten del propio Cabildo, reducto de la participación colonial de los vecinos, que por bastante tiempo continuará como epicentro de la acción política. Una de las grandes discusiones que se entablara en Buenos Aires, como en otros espacios, ante la *Vacatio Regis* fue si la retroversión de la soberanía a los pueblos cabía únicamente a los súbditos españoles o contemplaba también a los americanos (GUERRA, 1995, p. 27).

Igualmente, otro elemento de gran importancia en las emancipaciones fueron las huestes armadas. En el Río de la Plata, Brasil y otros lugares, ejércitos o milicias desempeñaron papel de nota en todo este proceso, no sólo en el aspecto bélico, sino también como constructores de conciencias, hábitos y símbolos (CARVALHO, 1990). Sea en este período inicial como durante las guerras civiles o la

constitución de los Estados nacionales, los ejércitos tendrían peso en los avatares políticos de América Latina, lo que para ellos es motivo de orgullo.

Uno de los *leivmotivs* del ejército argentino es proclamar que ha nacido junto con la Patria, lo que nos muestra esa unión umbilical. Con ese mismo propósito se remarca el cargo de Alferes en Tiradentes, considerado precursor de la independencia brasileña, a la vez que Pedro I es retratado en atuendos militares montado a caballo y profiriendo un grito de guerra a los márgenes del Ipiranga como corolario del proceso que paradójicamente habría iniciado el mineiro ajusticiado a mando de la Corona.

No obstante, el saldo fue desbalanceado. Con la gran excepción del caso brasileño, las emancipaciones latinoamericanas desestabilizaron la mayoría de las estructuras sobre las que se asentaba el poder colonial, dando cauce a una expansión poco controlada del proceso, a la par que pronto quedó evidente que las frágiles unidades políticas no conseguían levantar otras nuevas a la velocidad que se requería, sea por falta de experiencias o verse superadas por los acontecimientos, lo que acarrearía penurias que se prolongaron por décadas y, en casos, aún no fueron superadas. Algo que no ocurrió en las Trece Colonias, donde el recambio fue más moderado, incluso con limitaciones que son paradójales, como el de mantener la esclavitud por casi un siglo, el que se impuso como modelo y que no por casualidad Huntington lo propone para dar inicio a su primera ola. Así, no es de extrañar que, ante un creciente alud de inestabilidad, Brasil escogiera como solución ungir un heredero de la propia casa reinante para quedar al frente de la nueva nación, aunque debiendo jurar una constitución, que, si bien proclamaba algunos principios liberales, preservaba los elementos básicos del orden colonial, como la esclavitud.

Fue en este torbellino que se pretendía pasar en rápido tránsito de la obediencia secular al rey, aunque con derechos específicos que resguardaban un poco sus súbditos de arbitrariedades y una cierta autonomía permitida por la

distancia, a otro modo de ver lo político, en el cual el pueblo ciudadano constituye la base donde se asienta el poder, al menos discursivamente (GUERRA, 2000, p. 33-61).

De todos modos, los debates abstractos se estrellaron contra la dura realidad. Convertir al súbdito en ciudadano no parecía ser un proceso tan rápido ni pacífico. Por lo cual, después de una breve aurora redentora, vino el desencanto. Visible en la transmutación que acosó a Simón Bolívar, que en su madurez exclamara que “La América es ingobernable... el que sirve a una revolución ara en el mar”².

2. GESTACIÓN DE UN NUEVO ORDEN

Así presenciaremos un reflujo en ese furor germinal. Más que por influjos externos, la ola oligárquica que constituye las democracias restringidas de la segunda mitad del siglo XIX tiene en cuenta toda esa traumática experiencia previa, claro que también la europea y el espejo norteamericano, que actuó como alter ego de las jóvenes repúblicas. Ni la propia Revolución Francesa osó abolir la esclavitud en las colonias y los norteamericanos fueron reticentes a enfrentar el problema inicialmente, conviviendo con ella durante un siglo, a la que calificaban avergonzados como Institución Peculiar (STAMP, 1956), eufemismo usado hasta la Guerra de Secesión, que resolvió el problema desde la formalidad legal, pero no en la práctica cotidiana y política.

Por esa época las preguntas se orientaban a encontrar los motivos para el primer fracaso en la construcción estatal a partir de la participación ciudadana. Entre las explicaciones, las de naturaleza étnica y de desarrollos previos prevalecerían, con las cuales trataron de entenderlo, con intenciones de superación, para olvidar efluvios juveniles o justificar la práctica de una *real politik* que garantizase un poco de orden dentro de tan turbulenta realidad. En la misiva del

² Simón Bolívar, *Carta al general don Juan José Flores*, Barranquilla, 9 de noviembre de 1830.

deán Gregorio Funes a su hermano Ambrosio, escribe: “Nada me importa todo esto porque para mí todo sistema es bueno habiendo juicio”³.

Los indicadores de tal situación de desquicio eran alarmantes y perceptibles. Aquellas regiones más radicales en el proceso de desvencijarse de las amarras coloniales vieron sus estructuras desmoronarse, sin saber muy bien lo que se pondría en su lugar; también los antiguos espacios políticos se desmembraron, lo que significaba más que división de tierras. Prácticamente todos los lazos comerciales fueron afectados, algunos irremediablemente, sin que nuevos cuajaran convenientemente hasta muy tarde; la moneda se evaporó, llevando a las frágiles unidades políticas surgidas a contraer abultadas deudas, lo que ya era una práctica metropolitana pero que ahora se tornaba una pesadilla. La vida societal sufrió una profunda regresión en diversos aspectos, siendo que en algunos espacios la recuperación fue exasperadamente lenta, como relatara Sarmiento en *Recuerdos de Provincia* (SARMIENTO, 1850).

La excepción, estuvo marcada por el caso brasileño. Las estructuras pasaron casi incólumes mediante un acuerdo por lo alto, después de un intento de contraposición al dominio portugués, duramente reprimido, como las tentativas que se sucedieron. La solución de separarse para continuar reinando se impuso, siendo uno de los pocos países que aún mantiene estructuras estatales desde aquella época, como su Corte Suprema, fundada por el dispositivo constitucional de 1824, con la prerrogativa de incorporar los magistrados de los tribunales creados a la llegada de la Corte Portuguesa en 1808.

De este modo, podemos entender mejor la emergencia de nuevos liderazgos con características diferentes de acuerdo a los momentos por los cuales se atravesaba. Durante la primera etapa primaron los libertadores y en la posterior la ascendencia pasó a los organizadores, aquellos que se encargaron de erigir las nuevas estructuras.

³ Gregorio Funes, “Buenos Aires, 18 de abril de 1820” (1911, p. 124).

Por ello, la máxima de “Orden y Progreso” que se adoptará al final de este segundo periodo viene a dar cuenta de esta dupla necesidad, la restricción política es imprescindible para la estabilización del poder, diagnóstico al que se llega nuevamente no sólo por seguir olas importadas, sino las experiencias previas que así lo justificaban.

Si bien la imposición represiva y restrictiva se impone como arma de civilización, no podemos considerar esto una paradoja. De todos modos, hasta en los casos tomados como modelos esa contradicción estuvo presente. La clave que justificaba este discurso giraba en torno de un eje incontestable, era imposible construir una democracia plena en ese estado de turbulencia, por lo cual, restringirla no era atentatorio a los principios democráticos, al contrario, parecía ser la salida más plausible de aquel atolladero. Rousseau cede a Hobbes, educar al ciudadano/soberano se impone como la tarea *sine qua non* de este proceso. Mientras tanto, el gobierno tiene que pertenecer a los sensatos. A aquellos que por educación o posesiones serían los más indicados para dirigirlo con éxito. La oposición sarmientina entre civilización y barbarie lo resume (SARMIENTO, 1845).

221

De cualquier forma, como señala el marxismo, todo sistema termina por engendrar contradicciones que lo llevarán a su propia destrucción. Cuando más logrado el nuevo orden oligárquico produjo una avalancha inmigratoria de proporciones que mudaría las facciones étnicas y culturales de las incipientes naciones, la que traía consigo diversos bagajes culturales, entre los cuales variadas experiencias de construcción de la ciudadanía y nociones de regímenes políticos no se condecían con los límites por aquí impuestos. También promovió un proceso de acelerada ascensión social y urbanización, que llevó a sociedades agrarias a ver el surgimiento de sociedades estructuralmente diferentes, como pre requisito para el progreso. Igualmente, la expansión de la enseñanza básica, en algunos casos de modo fabuloso, convertía al bárbaro en ciudadano, pero, en otra aparente paradoja, ello no aumentaba su docilidad, al contrario, lo inoculaba de espíritu crítico, preparándolo para expresar su rebeldía de otra forma.

Así el sistema se enfrentaba nuevamente al dilema que lo había constituido. Los nóveles Estados eran formalmente democracias pero negaban el status de ciudadanos a considerables contingentes de habitantes, que practicaban sus derechos a su modo, los que poseían acervos culturales que no permitían impugnarlos de acuerdo con la excusa anterior, excepto por algunos radicalismos que fueron hartamente utilizados para mantener el estigma.

3. EXPANSIÓN DE LA CIUDADANÍA

Decimos a su modo porque el ejercicio ciudadano no se resume a un acto legal formal, como nos muestra José Murilo de Carvalho (2001). Este es algo que se conquista y desarrolla en la praxis, incluso el hecho de no disponer de tal *status* no implica necesariamente que no lo tengamos de hecho. Por ejemplo, si bien la mujer no pudo votar en la mayoría de los países latinoamericanos hasta el siglo XX, en algunos casos este ya bien entrado, ello no fue estorbo para que muchas participaran activamente de la vida política, y no sólo aquellas pertenecientes a la élite. Igualmente, si bien en determinados momentos el voto o la falta de competencia dificultaba su ejercicio, ello no fue impedimento para que los sectores que no lo aceptaban expresaran de otras formas el descontento que tal situación les provocaba, sea por medio de abstenciones, llevando inmensos carteles con grandes imágenes de pera cuando el nombre de Perón estaba proscrito o el de circular en duplas alrededor de la pirámide de una plaza cuando se impedían las concentraciones públicas. La práctica de la ciudadanía en negativo⁴ es, a veces, mucho más enfática que aquella ejercida de forma burocrática.

A pesar de su importancia, incluso de las coyunturas, las transformaciones no se daban sólo en el ámbito político, también se trasuntaban en lo económico, con reflejos sobre lo otro. No por casualidad, esta era la época donde

⁴ Concepto empleado por Carvalho (2001).

se termina por consolidar un fenomenal proceso incubado desde antes. Por primera vez, la producción industrial pasa a la agrícola. De todas formas, esto no produce una fuerte transformación en la clase dominante, porque muchos de sus miembros operaban en los dos sectores, como demostraran Jorge Sábato y Jorge Schvarzer para Argentina (1983), cuya industria surgió en razón de transferencias de los bienes primarios exportables (*Staple Thesis*), lo que también es aplicado a Brasil. No obstante, si se expresa en la emergencia de un nuevo actor, el proletariado, que se agrega a los pequeños productores rurales como pilares de los sectores populares.

Esa circunstancia presionaba amenazadoramente el horizonte debido a que la nueva inserción económica internacional demandaba la incorporación de individuos al mercado de trabajo en gran escala, con mayores exigencias culturales, pero estos se resistían a ser mera mano de obra y espectadores políticos, exigiendo inclusión y mayor participación.

Si bien era una consecuencia necesaria del proceso de desarrollo, no había una apropiada propuesta de inclusión de estos nuevos agentes que irrumpen en la escena política, tratados como asunto de policía, lo que no distaba mucho de lo practicado en otros espacios, incluso europeos o norteamericano. No obstante, estos sectores acumulaban tras de sí una vasta experiencia organizativa, aplicándose aquí la teoría de las olas, dado que la mayor parte de ese capital tiene origen externo, aunque ya afloran rasgos telúricos. Demuestra ello que sus posiciones ideológicas no fueron una burda importación sino que algunas aquí se anidaron y adquirieron características peculiares, aunque siempre en diálogo con el mundo occidental.

De este modo, el pesado entramado institucional montado para conducir el proceso político durante los regímenes oligárquicos fue siendo superado por las circunstancias, muchas de las cuales por él mismo alentadas. No obstante, quizás por cierto anquilosamiento, no consiguió procesar esa transición del modo apropiado. En Argentina, desde inicios del Siglo XX el sistema mostraba señales de fatiga, las que habían sido costeadas con atajos y hasta triquiñuelas, pero que no

fueron enfrentadas seriamente hasta que tal vez fuese tarde, como nos demuestra la Ley Sáenz Peña de 1912, por la cual se instituye el sufragio universal y secreto, que se reveló solución parcial y las oligarquías no engulleron sapientemente. En Brasil, en moldes similares, la República Velha o Primera República cae porque tampoco supo conducir el proceso a buen término, negándole primeramente a Vargas el ascenso por expedientes legales, que lo obtuvo por medio de un acto de fuerza, legitimado por la ilegitimidad del proceso anterior, decretando así el entierro del régimen.

Por estas hendijas del sistema las nuevas demandas se filtran, afirman y hasta profundizan, muchas veces por su inhabilidad política, al defender un orden anterior sin remedio. Las primeras a ser asimiladas son aquellas que vienen de la clase media urbana, en ascenso y que no dista en mucho culturalmente de la estrecha clase dominante. Es así como se produce un primer cordón de ampliación de la ciudadanía y del juego democrático, pero que tiene dificultades para lidiar con otros actores, más disruptivos, incluso por la coyuntura internacional, que pesa amenazadoramente, tanto para la élite cuanto para esa pequeña burguesía, urbana y rural, que aspira a serlo.

Muestras de esa efervescencia no faltan. Argentina se contuerce en el Grito de Alcorta agita el campo en 1912 y la Semana Trágica lo hace en las ciudades en 1919. Brasil ve alzarse la gran huelga de 1917 en São Paulo y Porto Alegre, seguida por la de Rio de Janeiro un año después. El levantamiento de los “18 do Forte” en 1922 da inicio al movimiento Tenentista, del cual se nutre la Columna Prestes, que deambulará como fantasma por el interior brasileño entre 1924 y 1927, dando a luz al líder que comandará uno de los partidos comunistas más numerosos de América Latina. Tiempo más tarde disparará la Revolta Comunista de 1935, justificativa para implantar el Estado Novo dos años más tarde. Solución filo fascista con la cual Argentina también flirteara dado que la salida pequeño burguesa menos radical promovida hasta entonces no había sido lo suficientemente exitosa para llevar a

cabo tal inclusión. Los golpes de 1930 y 1943 muestran este problema, que también habían sido solución europea para el peligro rojo.

De esta forma, varias fuerzas disputaron ese espacio, pero ninguna de ellas consiguió llenarlo por completo, hasta que fueron tomando forma soluciones políticas locales que sirvieron al modo de bisagras entre los intereses de mantener el sistema y atender a algunas de las demandas reivindicadas por los sectores populares desde longa data, sin que con ello se lo desestabilizase completamente.

Vistos inicialmente como un fenómeno típicamente latinoamericano, casi una anomalía regional, los dichos populismos que de este proceso emergen han despertado el interés de muchos investigadores, observando en muchos un sesgo eurocéntrico, ya que fueron *latinoamericanists* los teóricos que tuvieron primeramente mayor notoriedad, incluso a la hora de supuestamente confirmar la tesis del excepcionalismo ibérico, de allí la utilización de categorías exóticas y generalizaciones tal vez excesivas en sus análisis.

Corrientes más actuales han cuestionado que colocar todos los casos bajo el mismo concepto es problemático⁵. De todos modos, podemos ver que hay una tendencia clara, una especie de *Zeitgeist*, no sólo regional y variantes similares que pueden ser encontradas en otros lugares, con los matices de rigor. En síntesis, el mismo fue una respuesta tardía al desarrollo capitalista en la región, la que incluía una nueva relación con el centro, un poco más equilibrada y con veleidades autonómicas, así como daba solución política, tal vez provisoria e incompleta, a la ascensión de los sectores populares, en especial proletarios, con énfasis en lo social y económico.

Algunos de estos análisis muestran algún paralelo con la respuesta dada por el Welfare State⁶, que también incorporó derechos sociales y económicos, consolidando la democracia política, comparación que es válida, pero la que tiene que llevar en cuenta que la misma está presente en la historia regional desde mucho

⁵ Un estado de la cuestión en Carlos Vilas (1995). Para Brasil, ver Jorge Ferreira (2001).

⁶ Por ejemplo, Pedro Fonseca (2011, p. 56-76).

tiempo atrás y no fueron los líderes caracterizados como populistas quienes primero la impulsaron, sino que actuaron como catalizadores de propuestas incubadas y puestas en práctica mucho antes, como demostrado por Marta Philp (1998) con el sabattinismo, aunque las presentasen discursivamente como suyas, muchas veces tratando de borrar esas huellas. No obstante, hay que admitir que fueron ellos los que le dieron escala, lo que cuenta en una evaluación histórica.

Los regímenes nacional-populares⁷, populistas o con cual concepto decidamos colocarles se fundaron en mayor medida en la expansión del ejercicio de la ciudadanía social y económica, es decir mediante la extensión de determinados derechos a camadas más amplias de los sectores populares, como trabajo digno, jubilaciones, asistencia médica, acceso a determinados medios de consumo, etc.

Movimientos que también habrían de generar sus propias contradicciones, por ser una solución de compromiso que debía afirmarse en constante lucha con fuerzas pre existentes con las que disputaban espacios similares, muchas veces escollos severos, por lo cual debieron mantener el proceso sobre estrecha vigilancia, casi siempre sin dar autonomía a esas fuerzas sociales, que eran mantenidas en la égida de los mismos sobre todo mediante la cooptación desde diversos aparatos estatales, lo que los tornaba incompatibles con un ejercicio democrático genuino (TOURAINÉ, 1989), ya que el mismo presupone la existencia de actores sociales representables que puedan organizar autónomamente sus demandas y acciones. De todos modos, no podemos verlo como no democrático, ya que, en lo formal, se valieron de la libertad y del voto popular.

Igualmente, el nuevo sistema político consolidó un nuevo modelo de acumulación que se venía engendrado hacia algún tiempo, con el primado de la industria y la demanda interna como motores de la etapa, que potenció la ola substitutiva, a costa de cierta ineficiencia, de los sectores agrarios y de las cuentas externas, en parte por causa de los problemas programáticos que esta alianza aparejaba desde sus orígenes, que, si bien había sido esencial para cobijar

⁷ Tal concepto es empleado por Alain Touraine (1989).

elementos variopintos, no habría de sostenerse a medida que el proceso se profundizaba, desnudando esas contradicciones.

Así, tal incorporación y expansión provocaría presiones que el sistema no supo procesar de modo sustentable, ya que los espasmos que provocaba aumentaban las tensiones entre diversos segmentos sociales, los que entrarían en un espiral de radicalización sin visos de solución de continuidad, dado que la salida era el escape hacia adelante, estirando hasta el límite el delgado hilo del cual pendía la legalidad y la reproducción sistémica⁸.

Nuevamente los países del Cono Sur se sumergirían en una solución autoritaria como forma de contener la radicalización social y política, lo que también se dio en diversos lugares del globo, al calor de la Guerra Fría. Por ello, no debemos verlo solo como un proceso interno, Francia produjo hechos de barbarie en Argelia e Indochina, los Estados Unidos cometieron los suyos, así como otras potencias europeas al tentar estancar el proceso de emancipación de sus antiguas colonias y hasta los países tras la Cortina de Hierro vieron endurecer sus regímenes, aplastando la Revolución húngara de 1956 y la Primavera de Praga en 1968. En ese sentido, las dictaduras que aquí se instauraron tuvieron participación de intereses externos sin los cuales quizás no hubieran cuajado o perdurado por mucho tiempo, razón que pesa para no considerarlas como simples anomalías locales.

Si bien ello parece seguir el enunciado de Huntington, hay que remarcar que varias de ellas se dieron en un periodo que parece ir a contrapelo de su esquema, en el que se solapa la segunda ola reversa, autoritaria, con la tercera ola, democratizadora (HUNTINGTON, 1994, p. 28-35). La primera tendría lugar desde 1958 hasta 1975, en tanto que la segunda arranca en 1974. De esta forma engloba parte de la dictadura brasileña que inicia en 1964 y los primeros años de las chilenas y uruguayas, que tuvieron su marco de inflexión en 1973, quedando fuera la

⁸ Ello queda explícito en la Carta de Juan Domingo Perón al general Carlos Ibáñez, presidente de Chile: “Nada hay más elástico que esa economía que todos temen tanto porque no la conocen”. Buenos Aires, 16 de marzo de 1953.

argentina de 1976, tal vez justificable debido al extenso historial de sus gobiernos autoritarios, que podemos considerarlos endémicos. No obstante, el desarrollo de las mismas se daría prácticamente fuera de los límites demarcados, aunque podamos pensar que la apertura brasileña ensayada a partir de 1974, sobre la cual el propio Huntington había tratado de influir como consejero norteamericano y uno de los principales intelectuales del entorno de los Rockefellers⁹, con lo cual distaba mucho de ser una simple iniciativa académica.

También existe otro problema, dado que las dictaduras no eran antidemocráticas por naturaleza, si bien tuvieron carácter sombrío, con prácticas execrables bastante extendidas, las mismas se veían como un momento de excepción y su objetivo principal estaba en cumplir determinadas metas de reestructuración amplia de las bases sobre las que se asentaban los respectivos países, fuesen económicas, sociales, políticas, ideológicas, culturales y hasta morales, con el objetivo de sanearlas y restaurarlas (SIDICARO, 1996). Estas metas eran las que dictaban los tiempos y debido al largo aliento se trataron de colocar ciertos límites al surgimiento de poderes totalitarios o personalistas, como el de estar encabezadas por juntas de gobierno en la mayoría de los casos y establecer una cierta alternancia, que solo la chilena no respetó. Por ello hay que diferenciarlas de proyectos totalitarios, los que podían ser defendidos por facciones minoritarias, derrotadas o relegadas a segundo plano.

De acuerdo a esa lógica, la represión era un medio para obtener la estabilidad política y no un objetivo final, relacionado más con las diferentes resistencias que enfrentaron de lo que a naturalezas intrínsecas. Las dictaduras no se colocaban en las antípodas de una política democrática, sino como un interregno

⁹ Fue uno de los integrantes de la Trilateral Comisión, junto a Michel Crozier y Joji Watanuki produjo el célebre informe de 1973, *The Crisis of Democracy: On the Governability of Democracies*. En aquel año también remitió un escrito al gobierno brasileño intitulado "Approach to political decompression", de 16 páginas, en el que sugiere una distensión, la que tendrá la oportunidad de reforzarse personalmente al general Golbery do Couto e Silva, ministro del general Ernesto Geisel y eminencia gris del régimen, cuando visitó el país en 1974, por lo cual agradeció en carta de cuatro páginas. Documento en: <http://www.arquivosdaditadura.com.br/documento/galeria/receita-samuel-huntington#pagina-1>

para estancar definitivamente el proceso de radicalización en curso. Así podemos comprender mejor como en Brasil el Parlamento, excepto en pequeños lapsos y con depuraciones puntuales, continuó funcionando, recayendo en él la formalidad de legitimar el presidente, así como se realizaban elecciones con cierta regularidad, en la que había algún tipo de competencia a pesar de las limitaciones impuestas, algo que en Argentina fue desterrado, tal vez por impracticable.

Por otra parte, a pesar de los oscuros y represivos que hayan sido estos regímenes, la ciudadanía resistió de diversas formas, la mayoría de ellas velada. Igualmente, provocaron cuestionamientos que tal vez de otra forma no se hubieran hecho, por lo cual no debemos verlos como su anulación o latencia total de la ciudadanía, sino más bien como un duro momento donde fue realizada de modo subterráneo, solapada, por canales que se guarnecen y conquistan fieramente.

En historia es casi imposible una posibilidad contra fáctica real, por lo cual es difícil saber lo que podría haber ocurrido de haberse mudado algunas condiciones. Con esta advertencia, tenemos en concreto que la dictadura brasileña fue la menos represiva de todas, en número y grado, aunque demostró que podía serlo mucho más si las circunstancias lo exigían, como durante 1968 o en el modo que se aniquiló la Guerrilla del Araguaia, manteniendo bajo control la situación, circunstancia que le permitía una cierta apertura. En otro extremo está la Argentina, con una escalada represiva mayor, lo que encuentra una respuesta bastante plausible en la hipótesis de que la última dictadura argentina ideó su estrategia con el propósito de no cometer los supuestos errores incurridos por la anterior (PEREIRA, 2009), incluso valiéndose de medios ilegales, muchos puestos en práctica ya en el gobierno democrático previo.

De hecho, la represión política en Argentina, así como en Brasil en otros ámbitos, ha sido una constante histórica que atraviesa períodos democráticos y autoritarios hasta tiempos recientes, la que fue *in crescendo* para alcanzar su punto álgido alrededor de 1976. Como podemos percibir al constatar que el andamiaje

legal y las prácticas con sus lógicas represivas fueron urdidas en democracia, que se visualizaba carcomida y con escasa legitimidad.

No resulta una paradoja que todas las dictaduras se presentasen, al menos en discurso, como defensoras de la democracia, a la que juzgaban amenazada por un espectro que supieron blandir intimidadoramente. Por lo que, si bien resulta difícil explicarlo, no marca una contradicción, dado que ninguna de ellas se opuso a la misma, que en ningún momento fue puesta en tela de juicio, apenas decían realizar una suspensión temporal hasta que las reformas estructurales fuesen ejecutadas y permitieran así retomar otra vez la senda democrática.

Tal vez los problemas interpretativos para tratar de entender esa paradoja se debieron a que, excepto para el caso argentino, las dictaduras fueron eventos desconcertantes para varios países de la región, que desde tiempo atrás contaban con democracias sólidas, de las cuales hacían gala con mucho orgullo. De todos modos, ellas no dejaron de ser extemporáneas y encuentran raíces en su cultura política.

Brasil había vivido un oasis democrático tras el Estado Novo, pero las amenazas de quiebres institucionales siempre pendieron sobre el sistema político. Así, Juscelino Kubitschek tuvo problemas para asumir, al igual que João Goulart, cuyas dificultades en 1961 fueron preludio para entender mucho mejor lo que ocurriría después. En ese momento, el péndulo se inclinó a favor de la legalidad, pero por escaso margen, cuando las fuerzas que defendían los derechos del gobierno popular ganaran después de ardua batalla, con movilización de tropas incluso. No obstante, se visualizaba allí una grieta, que con el tiempo se profundizaría, hasta que en 1964 finalmente se consumara el quiebre democrático.

Otra de las inconsistencias en esas explicaciones se originaron principalmente del hecho de no poseer inicialmente una caracterización precisa de tales fenómenos, por lo que se recurrió, tal vez debido a complejos intelectuales o faltas de experiencias análogas, a categoría exóticas, que aún hoy, con alteraciones, se aplican a nuestra realidad y muchas veces obstaculizan su entendimiento.

Incluso ello se experimentaba en el propio proceso, que jugó muy bien con las confusiones semánticas. Negándose como dictaduras, éstas se autrotularon con otros nombres, que hoy pueden parecer contradictorios, pero que en su momento no lo eran. Aquellas que se instalaron hasta los sesenta asumieron con el título de Revoluciones, concepto que aún no era de uso exclusivo de las fuerzas de izquierda, el que fue abandonado posteriormente. De este modo, la última dictadura argentina se rotuló como Proceso de Reorganización Nacional, lo que nos da dos pistas importantes.

La primera de ellas es la de que las dictaduras son fruto de fuertes raíces estructurales, que las afincaban profundamente en las matrices políticas locales, sin dejar de considerar con esto otras causas exógenas que también estuvieron implicadas, las que pretendían instalarse por un período prolongado, con sub etapas y metas a cumplir. En esencia las mismas fueron productos sociales de un determinado periodo, gestadas y con consecuencias de largo plazo, que aún hoy sentimos, no sólo en el aspecto represivo, sino de modo más extenso, también en la ciudadanía y la democracia.

Los golpes de Estado no eran simples asonadas leudadas al calor de la hora, se habían engendrado en el vientre carcomido de las estructuras democráticas. La experiencia varguista del Estado Novo y los orígenes y muchos pasajes del Peronismo se encuadran dentro de prácticas autoritarias. Se valoriza el Vargas post 1945 y se esconde todo el período del Estado Novo, filo fascista. Por ejemplo, la Delegacia Especial de Segurança Política e Social (DESPS) fue creada en 1933, bajo su influjo, incluso normatizando experiencias estatales previas y del Departamento de Ordem Política e Social (DOPS), creado en 1924, de los cuales se valdría la dictadura, cuja represión tuvo mucho más carácter policial que militar. En Argentina, Perón depuso gobernadores disidentes mediante el expediente de golpes policiales (SERVETTO, 2010) y bajo su cobijo se creó la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), que fue el primer gran órgano represivo para estatal, que actuó desde su gobierno, asentándose en el de su viuda, que dio las bases legales y

así como varias prácticas usadas en tiempos dictatoriales para proceder al exterminio de opositores en grandes proporciones.

En segundo lugar, la extensión temporal no obedecía a un supuesto carácter totalitario, sino a sus intenciones refundacionales (GARRETÓN, 1984; SIDICARO, 1996), que demandaban de un tiempo prolongado en el poder para reestructurar los países, lo que de hecho consiguieron en algunos casos, siendo el brasileño el que más se ajustó a este propósito y el de Argentina el que menos lo hizo, aunque todas tuvieron consecuencias que aún hoy sentimos. Además del título con el que asumió la dictadura argentina de 1976, tal propósito queda más de lo que explícito en el Ato Institucional nº 1, primer documento de su par brasileña instalada tras el golpe de Estado de 1964¹⁰.

Recurrir a estos indicios es importante porque nos muestra la naturaleza de tales fenómenos, sin que con ello lo reduzcamos únicamente a lo empírico. En este sentido, el preámbulo de ese Ato Institucional¹¹ nos alerta sobre la participación que les cupo a sectores civiles, con un imbricado entramado, tanto en el deterioro de las condiciones democráticas previas, como los golpes de Estado y gobiernos dictatoriales que dieron orígenes

La nomenclatura cívico-militar para designarlos comienza a dar visibilidad a esta realidad, aunque aún no se ajusta totalmente a la jerarquía establecida, ya que el concepto, por sí solo, no enfatiza al papel que les cupo a los militares, que tuvieron primacía en última instancia, ni diferencia la participación de civiles. De todos modos es superior al empleado anteriormente, ya que al utilizar el calificativo militar de forma aislada se soslayaba la necesaria participación civil, sin cuyo concurso muy posiblemente los golpes de Estados y las dictaduras no hubieran hecho pie, así como al colocar todo el peso en un único segmento se lo estigmatiza *in totum*, sin reconocer que hubo militares legalistas, sobre todo en Brasil, la mayoría de los cuales sufrieron duras consecuencias, incluso con pérdidas de la

¹⁰ Brasil. 1964. *Coleção de Leis do Brasil*, Brasília, vol. 3: 11.

¹¹ *Ibid.*

propia vida, a la par que no permite ver los profundos clivajes que surcaban los cuarteles, con duras refriegas internas, algunas en defensa de diferentes proyectos políticos en disputa, las que se trabaron también en alianzas con civiles (DREIFUSS 1981; MARTINS FILHO 1995; CANELO, 2009; ALMEIDA, 2012).

Además del problema académico, ello ha tenido también consecuencias políticas concretas, dado que al desvincularse de su lado civil dificultó, y en algunos casos ni se ha procedido aún, a realizar una autocrítica profunda por parte de sectores involucrados que no se vieron ni siquiera tocados durante la vuelta a la democracia, a pesar de las responsabilidades que les cupo en todo el proceso de degradación política previa, los golpes de Estado y dentro de los aparatos dictatoriales, en su mayoría no directamente ligados a la represión, actuando como apoyos desde la sociedad civil (DREIFUSS, 1981). Igualmente, ello trajo aparejado enormes dificultades para recolocar las Fuerzas Armadas a la altura que requerían los proyectos democráticos que se sucedieron desde la apertura, las que aún cargan con el pesado lastre autoritario, lo que las coloca en una actitud de defensa agresiva y mantiene aún el foso, muchas veces simbólico, con la sociedad civil.

4. RESURGIMIENTO

Quedaría así parcialmente desterrada la tesis de la última ola. Las dictaduras fueron instauradas para dar cuenta de la crisis provocada en la etapa final del proceso substitutivo con claras intenciones refundacionales, producto de un largo historial, ayudado por una coyuntura externa pero no provocadas por la misma. Había que reencausar la economía y reeducar al ciudadano, para hacerlos más dóciles, lo que a su modo consiguieron, sea a fuerza de represión o institucionalización e internacionalización de mecanismos disciplinadores (SINDICARO, 1996).

En ambos casos las mismas produjeron efectos en el ámbito político, vastos y prolongados. Con ellas como instrumentos, las coaliciones golpistas

pretendieron reformular radicalmente el sistema político, lo que, en varios de estos países y a su medida, fue conseguido. Las soluciones planteadas por las dictaduras, sus creadores y hasta implantadores tienen raíces o fueron apropiaciones o derivaciones de propuestas ya incubadas en la sociedad civil durante las democracias para propósitos similares, en general grupos conservadores que operaron tanto en el orden democrático previo a las dictaduras, durante ella y en el proceso de redemocratización. Básicamente los mismos no pretendían instaurar un orden no democrático, sin partidos, sino que buscaban dar mayor vigor a las fuerzas de derecha, mediante un cierto proteccionismo, a la vez que quebrar la espina dorsal de las fuerzas situadas más a la izquierda y así llevar el centro a posiciones más moderadas aún. En Argentina, el objetivo siempre fue desterrar al Peronismo y, junto con él, a todas las vertientes más radicales, sin que los intentos hayan sido tan claros, meticulosos y, tal vez por eso, exitosos, como en Brasil.

Mediante esa reingeniería política que instalaría un bipartidismo de hecho, el régimen brasileiro consiguió desarticular todo el arco de oposición más radical y dar aliento a la derecha a través de un particular juego cuasi democrático, que no podemos calificar como tal, porque no era totalmente libre ni competía en paridad, pero que de modo alguno podemos decir que haya sido pseudo democrático, para dar un cierto barniz externo y así legitimar el régimen. Si se invirtieron tantos esfuerzos y hasta una amplia mayoría de los propios opositores concordaron con el mismo, al punto de defender hasta hoy la ley de amnistía sancionada, no fue por ser un simple caparazón carente de sentido.

Algo que el propio Huntington señala al distinguir entre la opción que oponía procesar y punir representada por Argentina a perdonar y olvidar por Brasil (1994, 209), lo que se observa en la negociación de leyes de impunidad que ha sido fundamental para producir un particular distanciamiento entre los dos procesos transicionales. Así, el caso brasileño representa uno de los ejemplos más bien logrados de una transición lenta y gradual, como calificara el presidente general Ernesto Geisel, y segura, como otros añadieran, mientras que el argentino se

presenta como arquetipo de una implosión del régimen¹², que no pudo imponer una ley semejante debido al rechazo popular, aunque parte de las fuerzas partidarias como el peronismo también lo quisieran, tal vez por temer que se investigara su pasado. Por ello, el hecho que las transiciones hayan sido tan diferentes y en algunos casos más traumáticas que las otras. Igualmente, muchos de sus posteriores desarrollos, sea en un sentido u otro, las tuvieron como necesarias referencias.

El precio que la oposición moderada pagó en Brasil para llegar al poder fue el de no revisar la herencia dictatorial, lo que ha cumplido hasta hoy por diversos motivos, el más importante ha sido el de la Ley de Amnistía, que también incluyó a los opositores, incluso los más radicales, muchos de ellos en el exilio, que así pudieron retornar después de su sanción en 1979, es decir nada menos que a seis años de la conclusión de la misma, lo que le permitió una reinserción gradual, constante que hemos remarcado a lo largo de su historia, la que no podemos ver sólo como un pre calentamiento sino donde la matriz post dictatorial se fragua, justo en sus entrañas. Por otro lado, la participación importante y posterior llegada al poder de los grupos más golpeados por las acciones represivas colocaba razones más pragmáticas para no cuestionarla, ya que la praxis del poder imponía ciertas restricciones al radicalismo, lo que ha producido hechos inusitados, como el de que las Fuerzas Armadas fueran aliadas importantes del petismo, ya que comparten posiciones nacionalistas e industrialistas, las que todavía conservan considerable prestigio, manteniéndose respetuosas del orden constitucional, aun cuando llamadas a actuar más activamente. Tampoco fueron atacadas las viejas estructuras que mantienen el duro orden de dominación, lo que se demuestra con el tibio intento realizado por la Comissão Nacional da Verdade para dar luz al pasado reciente, que poco avanzó respecto de lo que ya era de dominio público y nada en lo que dice a pretensiones punitivas.

¹² De hecho, Huntington distingue el caso brasileño como una transición y el argentino como una substitución (1994, 177).

En Argentina la situación fue muy diferente. Ya debilitadas por la crisis económica y los problemas de legitimidad, las Fuerzas Armadas se batieron en retirada después del desastre de Malvinas, al punto que su última administración no fue una Junta, sino un gobierno sólo del Ejército, lo que no dio margen para imponer su Ley de Amnistía. Y así quedaron expuestas a los anhelos de justicia que se habían cultivado y su principal preocupación se redujo a la de contrarrestar sus efectos, hecho que consiguieron temporariamente por poco más de una década, hasta que, ya sin fuerzas suficientes, tuvieron que afrontar parcialmente cuando el clamor de justicia encontrara brechas legales para continuar con los procesos y el dique que representaban las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, de Raúl Alfonsín, y los indultos, de Carlos Menem, fueron vencidos, ya considerada consolidada la opción democrática.

El proceso de transición fue inicialmente muy cauteloso, con recelos de los errores de diagnóstico anteriores y la complejidad que demandaba, con muchos temores de retrocesos, que de hecho no los eran en potencial. Las seguidillas dictatoriales en el caso argentino daban cuenta de ello, a la par que, en Brasil, el endurecimiento del gobierno del general Figueredo ocurrió después de la apertura abierta por el general Geisel, otro buen ejemplo para tener cierta aprensión y que de alguna forma servían como freno a la radicalización. Es decir, la democracia no se recupera libre de amarras que la prenden al pasado, sino que estas les imponen límites, que demorará en transponer.

Aquí la “tercera ola” de Huntington no se origina de un efecto de demostración o una bola de nieve exterior (1994, p. 105), como indica, aunque tal vez la favoreció, sino que se prepara desde una base anterior, incluso hay agentes que parecen salidos directamente de ella, especialmente en Argentina, como viejos partidos y políticos, sindicatos y toda otra suerte de instituciones que representan una fuerte continuidad con el pasado. A la vez que las dictaduras, unas más otras menos, impusieron ciertas demarcaciones, que la ola no pudo transbordar, como también engendraron o incubaron procesos que maduraron más tarde,

concordando aquí con la tensión entre participación vs moderación (HUNTINGTON, 1994, p. 165).

Incluso, el proceso no sólo tendría que vencer escollos políticos, tal vez el principal continuaba siendo el de las estructuras económicas, con sus contradicciones de larga data, que nos enfrentaban a crisis económicas cíclicas, y el agravamiento coyuntural de las mismas por las políticas económicas dictatoriales, que no ayudaban precisamente a estabilizar los gobiernos. Muestra cabal de la gravedad de la situación nos brinda el hecho de que en Argentina dos presidentes se vieron obligados a renunciar ante descalabros de ese tipo. Ello no sólo es ejemplificador del deterioro de sus bases productivas, sino también del tejido social. Las crisis económicas han funcionado como un profundo sentido disciplinador¹³, especialmente vía inflacionaria, lo cual no sólo produjo un furibundo proceso concentrador, de financierización y reprimarización económica, sino que ha horadado conquistas sociales antiquísimas, ante lo cual los gobiernos se han dirigido a compensarla con concesiones en otros ámbitos, que en poco tocan ese retroceso, como mayores derechos civiles; a la vez que el mismo ha influido en la política como un todo de diversas formas, especialmente por medio del poder de chantaje que otorgó en particular a los grupos económicos más concentrados, tantos locales como foráneos, que así se agigantaron como actores en el juego político, en especial a través de la manipulación de determinadas coyunturas y el aprisionamiento vía mercado de los tomadores de decisiones¹⁴.

De hecho, en Brasil, las ventajas obtenidas más recientemente por los sectores menos acomodados han estado concentradas en mejoras económicas y de ascenso social individuales en larga escala que, aunque moderadas, por sostenerse en el tiempo han producido un quiebre en el umbral que mantenía separados los que dejaban de ser pobres de la antigua clase media, hecho que ha desatado un feroz resentimiento por parte de ésta, asustada al no conseguir mantener la brecha

¹³ De manera general, Naomi Klein (2007); para Argentina, María Alejandra Corbalán (2002).

¹⁴ La mayoría de estas acciones ya han sido tratadas de modo precursor por Jean Meynaud (1963).

con estos sectores¹⁵, que desprecian visceralmente. Salvando las distancias, puede constituir parangón similar al espanto causado por el peronismo.

Las dictaduras también perpetuaron sus consecuencias sobre la dinámica política durante bastante tiempo al provocar la desarticulación del tejido intelectual, en ámbitos estatales y privados autónomos o ligados a corrientes de centro/izquierda, a la vez que fueron los primeros gobiernos que permitieron el ascenso de tecnócratas vinculados a instituciones internacionales o empresariales, tendencia que ya se preanuncia antes de los golpes de Estado pero que se materializa con ellas, lo que produjo un reflujo de la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas de calidad, inclusive porque su complejidad demandaba de expertise que comenzaba a escasear y que se concentró en esos reductos. Hecho que puede constatarse dramáticamente en los primeros gobiernos de la redemocratización, cuando la ingenuidad técnica se muestra de forma más cruda y peligrosa, causando estragos enormes. Así como la reconversión de algunos de los cuadros dictatoriales con perfil más neutro, hecho inédito en Argentina en la esfera política, con lo cual se perpetuaron equipos y se contrabandearon programas de un período a otro.

Sin embargo, no todo fue negativo y poco a poco las democracias se fueron consolidando, al punto de reformar sus cartas magnas, piedra angular de los sistemas democráticos. Contrariando un poco lo expuesto sobre su lentitud atávica, Brasil reformó antes su constitución, la que garantizó algunos derechos, como el de voto a los analfabetos, pero dejó de lado otros, tal vez por lo prematuro, en particular aquellos referidos a los de algunas de las dichas “minorías”, los que posteriormente se han ido incorporando a la misma por medio de enmiendas constitucionales o leyes. En el caso de Argentina, lamentablemente, la modificación constitucional tuvo como intención central la de permitir la reelección y, así, tampoco distó mucho del entramado anterior, que se arrastra desde 1853 con algunas alteraciones introducidas por la de 1949.

¹⁵ La teoría de los dos carriles fue desarrollada por Albert O. Hirschman (1981, p. 41).

De ese modo, la lucha por la expansión de la ciudadanía se ha dado en varios frentes, cuestionando incluso elementos que eran vistos como conquistas casi inmutables. Por ejemplo, algunas construcciones consolidadas en etapas anteriores fueron puestas en tela de juicio ulteriormente. En duras luchas, la esfera civil salió de la mano de la Iglesia y pasó a manos del Estado a finales del siglo XIX, lo que tuvo algunos cambios después, como lo fue en lo referente al divorcio. No obstante, nuevas cuestiones se han levantado y hoy es quizás el más áspero campo de disputa. Se demuestra así que la ciudadanía y el ejercicio de la democracia no es algo fijo sino una construcción histórica, en lo que lo político tiene mucho que ver, pero que sin dudas las otras esferas también ejercen su influencia, que cuenta en su praxis y, por ende, tiene que ser incorporada en los análisis.

5. CONCLUSIONES

La metáfora de la ola tiene indudables virtudes, pero también límites. Como ella, tenemos la sensación que el proceso de construcción de la ciudadanía y la democracia es algo continuo, tal vez sin término, con diástoles y sístoles, cual su similar marítimo. De todos modos, hay necesarias diferencias que marcar. Hemos tratado de mostrar como esas olas pueden inspirarse en ideas foráneas pero que tienen también base local; igualmente no son uniformes ni lineares; también que no refluyen totalmente, sedimentando elementos por los cuales las otras avanzan; así como hay diversas inconsistencias en la periodización general con lo que se dio en la praxis local, sobre lo que discurriremos a continuación.

Sin dejar de reconocer que los espacios nacionales no están desencajados de un orden más amplio, producto de la expansión capitalista y de procesos concomitantes, también es posible observar que cada uno de ellos vivió a su modo su construcción democrática y que la misma no ocurrió de manera homogénea, sino dependiendo de vaivenes que precisarían de una explicación más pausada, que un encuadramiento general nos priva. Como nos muestra el hecho de

en Brasil, donde casi todas las conquistas democráticas fueron más tardías que en Argentina, la mujer votara mucho antes, con la Constitución de 1932, debiendo esperar el país platino recién hasta la de 1949, aunque pudieran hacerlo en algunas provincias desde 1930.

Igualmente, la construcción democrática no es un hecho político en sentido limitado, sino que nos envuelve de modo amplio, como animales políticos à la Aristóteles. Todas las esferas producen efectos y están vinculadas, de modo que las estructuras económicas y sociales, con imaginarios y prácticas acendradas, pueden facilitar o frenar tal proceso. La metáfora de las olas es pertinente, pero no el hecho de restringirla a lo meramente político y en especial a lo electoral. Así como en el mar, la ola no depende sólo de la velocidad del viento o de la cantidad de agua, sino también de las estructuras que encuentren a su paso, que pueden ser infranqueables en algunos casos o abrir brechas por las que penetran en impetuoso torrente.

Tampoco ellas se dan en dosis únicas, y si bien avanzan en ciclos más o menos acompasados, muchas veces estos se entremezclan, a veces hasta caóticamente, produciendo resacas de las cuales siempre algo queda. Retomando lo anterior, los derechos ciudadanos del hombre blanco, nativo y escolarizado fueron alcanzados en la primera leva, ya el de otras categorías masculinas blancas y la mujer en la segunda, a la par que actualmente nos encontramos en una nueva resignificación para grupos que no se encajan en esas tipologías, como indios, negros y minorías sexuales.

En lo estrictamente fáctico, dos de los recortes elegidos por Huntington no parecen condecir con la empiria, al menos latinoamericana, ya que, si bien pueden parecer adecuados desde lo formal, mochan el proceso, al privilegiar el momento y el lugar donde el mismo alcanza cierto umbral y no en su génesis, lo que lleva a dislocarlo desde Europa hacia los Estados Unidos en el primer caso o tomando el caso europeo para generalizarlo en el segundo.

Igualmente, la extensión de la primera ola parece desproporcional, abarcando casi un siglo, en el que sin dudas hubo muchos más matices. Por ello, el corte que hemos establecido en la misma de acuerdo al desarrollo histórico regional, además de juzgar que sea más fiel al proceso, ayuda a mantener un cierto equilibrio entre las mismas y nos da la oportunidad de explicar el reflujo que hubo ante los primeros intentos de instaurar repúblicas.

Así, y con las limitaciones del caso, podemos ver que América Latina vivió por lo menos cuatro oleajes democratizadores con reflujos entre ellos, que no anulaban por completo los efectos producidos, dejando así contribuciones sobre las cuales las olas subsecuentes se deslizarían, incluso con resabios pertenecientes a varias de ellas.

La primera se enmarca en las convulsiones emancipadoras que fueron creciendo desde eventos endémicos hasta transbordar en coyunturas particulares, las que produjeron los primeros espasmos democráticos, ingenuos muchas veces, pero que fue la experiencia que se toma como referencia, al igual que los modelos foráneos, para constituirnos como naciones y democracias.

Resulta problemático marcar una fecha precisa del reflujo de esa primera ola en territorios antes españoles, incluso porque es difícil separar las fuerzas que nunca se movieron de las que retornaban a una posición menos radical, ya sea porque habían avanzado sólo de modo táctico, como Funes, por ejemplo, o eran demócratas desilusionados, como Bolívar. De hecho, hacia 1813 y 1815 las fracciones más radicales estaban siendo desplazadas en varios de estos espacios y con la restauración monárquica en 1815 hubo un cimbronazo que potenció aún más el tembladeral que venía arrastrándose desde la prisión del Rey y su heredero en Bayona. Era la hora decisiva pero la misma se daba en momentos que se percibían claramente las dificultades de avanzar en el proceso, lo que llevaría a la inmersión en interminables conflictos internos y externos, que se arrastrarían por algunas décadas.

Por ello, una vez dispuestos a encarar el desafío del autogobierno, la alarma que encendieron sus efectos destructivos del viejo orden y la demora en instaurar uno nuevo, condujo a otro momento en el cual las restricciones pasaron a la orden del día, con un ejercicio democrático limitado, pero que por ser mucho más disciplinado que el anterior consiguió crear las estructuras, no solo políticas sino también económicas, sociales y culturales, que permitieron su despegue.

Transformadores en sus inicios, por eso hemos calificados tales regímenes como oligárquicos y no conservadores, la ola pronto quedó sin sus influjos más progresistas, prevaleciendo su lado menos renovador, la que no supo lidiar con las contradicciones que ella misma había creado o puesto al descubierto. Al calor del éxito económico, los movimientos sociales y políticos de los sectores subalternos, de clase media o populares, proliferaron en sus grietas y no se contentaron con el rol pre asignado.

Nuevamente proceden aquí las observaciones realizadas al primer reflujó, ya que no quedan muy claros porque los actores que intervienen, incluso los centrales, tendrán sus papeles modificados drásticamente durante el proceso. Por ejemplo, el Vargas de 1930 es muy diferente del que instaura el Estado Novo en 1937 y éste es irreconocible en el que se suicida en 1954. Ya Perón surge en la gran escena de la mano de un golpe de Estado de tintes claramente fascistas, heredero de una tradición que arranca hacia finales de los años diez del siglo pasado, pero rompe parcialmente con la misma cuando es acorralado y usa la vía del voto para consagrarse. Por fin, hasta las fuerzas democráticas sufren severas dificultades para recolocarse en una coyuntura que muda drásticamente en poco tiempo, asumiendo por veces actitudes autoritarias como forma de preservación.

De este modo, después de un tiempo los dichos populismos se consolidan como solución de compromiso que permite expandir el ejercicio de la ciudadanía dentro del orden capitalista sin poner en riesgo el *status quo*, la que, precisamente por ser parcial y precaria, también generará tensiones que no consiguió resolver.

Así, estos gobiernos fueron inexorablemente volteados por regímenes autoritarios, con fuerte carácter represivo, pero no totalitarios, que hundieron sus raíces en toda esa herencia y que buscaron estancar el proceso de radicalización en curso con el propósito de restaurar el orden. Pero, luego de lo cual, poder restituir la democracia desde el punto formal, sin el peligro de verla “subvertida”.

Si bien las dictaduras no fueron pensadas para ser regímenes eternos, sus límites temporales estaban en abierto, supeditados al cumplimiento de sus metas, por lo que se extendieron por espacios de tiempo considerables, a veces más allá de algunas expectativas iniciales, lo que generaría tensiones que sólo se dispararían con una nueva salida democrática. Sin embargo, todas las nuevas democracias, en mayor o menor medida, renacían presas a parte de ese pasado, que las condicionaría a su modo. Resultan de la conjugación del pasado, del presente y del futuro que se quiere conquistar, y cada uno ayudará a imprimir el ritmo, sea para acelerarlo o frenarlo, así como les colocaba mojones, muchas veces insuperables, por los que debía transitar, aceptados, consciente o inconscientemente, incluso por muchos de los que alguna vez las combatieron, por lo que no es de extrañar que, muchas veces, el pasado se negociara de cara al futuro.

En síntesis, más que responder a olas comunes, en esencia determinadas por un espíritu de época predominantemente externo, las coyunturas del proceso histórico conjugan ese elemento con tradiciones locales fuertemente acendradas, modeladas en la larga duración. Lo cual puede ser observado en los espasmos que sacudieron cíclicamente la política argentina; o, en su cara opuesta, la particular antropofagia brasileña, que todo engulle a su modo y nada expelle, superponiendo camadas que tornan el proceso lento, casi inmutable, sin grandes rupturas, pero también con progresos parcos.

La marejada es más compleja que la sucesión lineal de olas y reflujos. Cada avance parte y es entendido desde una experiencia previa. No hay hoja en blanco sobre la cual las mismas se deslicen. Tampoco sus repliegues son un retorno literal al pasado, éste está en diálogo con el presente, iluminándolo o

asombrándolo, y marcarán también el umbral por el que se alzarán las expectativas futuras.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA, Anderson da Silva. **Todo o leme a bombordo**: marinheiros e ditadura civil-militar no Brasil - da Rebelião de 1964 à Anistia. Rio de Janeiro: Arquivo Nacional, 2012.
- CANELO, Paula. **El proceso en su laberinto**. La interna militar de Videla a Bignone, Buenos Aires: Prometeo, 2009.
- CARVALHO, José Murilo de. **A Formação das Almas**: O Imaginário da República no Brasil. São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- CARVALHO, José Murilo de. **Cidadania no Brasil**: o longo caminho. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2001.
- CHIARAMONTE, José Carlos. **La crítica ilustrada de la realidad**: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1982.
- CORBALÁN, María Alejandra. **El Banco Mundial. Intervención y disciplinamiento**. El caso argentino, enseñanzas para América Latina. Buenos Aires: Biblos, 2002.
- CROZIER, Michel, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki. **The Crisis of Democracy: On the Governability of Democracies**. New York: New York University Press, 1975.
- DREIFUSS, René Armand. 1964: **A conquista do Estado**. Ação Política, Poder e Golpe de Classe. Petropolis: Editorial Vozes, 1981.
- FERREIRA, Jorge (org.). **O Populismo e sua História**: debate e crítica. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2001.
- FONSECA, Pedro. Mito do Populismo Econômico de Vargas. **Revista de Economia Política**, 31, nº 1, 2011, pp. 56-76.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. Proyecto, trayectoria y fracaso de los regímenes militares del Cono Sur: un balance. **Revista Alternativa**, nº 2, 1984, pp. 5-23.
- GUERRA, François-Xavier. Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas. In GUERRA, François-Xavier (dir.). **Las revoluciones hispánicas**: independencias americanas y liberalismo español. Madrid: Editorial Complutense, 1995.
- GUERRA, François-Xavier. El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. In SÁBATO, Hilda (edit.). **Ciudadanía política y formación de las naciones**. Perspectivas históricas de América Latina. México: Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 33-61.

-
- HIRSCHMAN, Albert O. **Las pasiones y los intereses**. Argumentos políticos en favor del capitalismo previos a su triunfo. Barcelona: Ediciones Península, 1990.
- HUNTINGTON, Samuel P. **The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century**. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1991.
- HUNTINGTON, Samuel P. **A Terceira Onda: a democratização no final do século XX**. São Paulo: Editora Ática, 1994.
- KLEIN, Naomi. **The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism**. Toronto: Knopf Canada, 2007.
- MARSHALL, Thomas H. **Citizenship and social class and other essays**. Cambridge: Cambridge University Press, 1950.
- MARTINS FILHO, João Roberto. **O palácio e a caserna: a dinâmica militar das crises políticas da ditadura, 1964-1969**. São Carlos: Edufscar, 1995.
- MEYNAUD, Jean. **Los grupos de presión**. Buenos Aires: EUDEBA, 1963.
- PEREIRA, Anthony W. **Ditadura e repressão**. O autoritarismo e o estado de direito no Brasil, no Chile e na Argentina. Petrópolis: Vozes, 2009.
- PÉREZ SERRANO, Julio. El paradigma del choque de civilizaciones: fundamentos científicos y elementos ideológicos. **Revista Escuela de Historia**, vol. 1, nº 2, 2003.
- PHILP, Marta. **En nombre de Córdoba**. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado. Córdoba: Ferreyra Editor, 1998.
- SÁBATO, Jorge y SCHVARZER, Jorge. Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia. **Revista de Estudios Iberoamericanos**, Estocolmo, 1983.
- SERVETTO, Alicia. **73/76**. El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2010.
- SIDICARO, Ricardo. El Régimen Autoritario de 1976: Refundación Frustrada y Contrarrevolución Exitosa. In TCACH, César Tcach y QUIROGA, Hugo (edit.). **A Veinte Años del Golpe**. Con Memoria Democrática. Rosario: Homo Sapiens, 1996.
- SARMIENTO, Domingo F. **Civilización i barbarie**. Vida de Juan Facundo Quiroga. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso, 1845.
- SARMIENTO, Domingo F. **Recuerdos de Provincia**. Santiago de Chile, Julio Belin y Co. 1850.
- STAMP, Kenneth M. 1956. **The Peculiar Institution: Slavery in the Ante-Bellum South**. New York: Knopf.
- SUNSHINE, Jonathan. **Economics causes and consequences of democracy: a study in historical statistics of de European and European-populated English-speaking countries**. Tesis de doctorado, Columbia University, 1972.

-
- TILLY, Charles. **Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes.** Madrid: Alianza, 1991.
- TOURAINE, Alain. **América Latina. Política y sociedad.** Madrid: Espasa-Calpe, 1989.
- Vilas, Carlos, (comp.). **La democratización fundamental: el populismo en América Latina.** México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.